

NOV. 19 1976

EL DÍA

Montoneros Acusa al Gobierno Argentino de Fusilar Presos

BUENOS AIRES, 18 de noviembre (IPS). Las afirmaciones oficiales sobre la marcha de la lucha contra la guerrilla son, siempre, optimistas. Cada vez que un alto funcionario formula declaraciones sobre el tema, indica que "las organizaciones subversivas están en proceso de liquidación y que el triunfo militar sobre ellas es inminente e inexorable".

Sin embargo, las cifras de bajas de ambos bandos que diariamente tiene difusión pública (se supone que son menores a las reales) no dan la impresión de una guerra que está terminando sino de un enfrentamiento en pleno desarrollo.

Las cifras de los últimos 45 días son sobrecogedoras: Las fuerzas conjuntas de seguridad (todo el aparato represivo) informaron de la muerte de 228 miembros de las organizaciones guerrilleras, la mayoría en presuntos tiroteos.

De esa cifra, 103 muertos se produjeron en conjuntos de hasta cinco muertos por vez en un solo episodio.

Las organizaciones guerrilleras, a su vez, señalan que es imposible que se produzcan episodios de ese tipo (por ejemplo: diez muertos en dos autos que marchan juntos), por cuanto sus miembros no se concentran en tales cantidades. Afirman, en consecuencia, que esos "exterminios masivos" son respuestas de las Fuerzas Armadas y de Seguridad cuando reciben golpes rebeldes. Citan que en noviembre, después de la explosión de un poderoso artefacto colocado en la Jefatura de Policía de la Provincia de Buenos Aires, aparecieron, en menos de 96 horas, 51 cadáveres de guerrilleros muertos presumiblemente en tiroteos con las tropas regulares.

Una declaración de la organización "Montoneros" señala que por lo menos 28 cadáveres pertenecerían a personas sacadas de cárceles y fusilados. Dos de esos episodios incluyeron la explosión de vehículos cargados de pasajeros. El gobierno afirmó que se trataba de explosivos que los guerrilleros llevaban consigo, pero resultó que los cadáveres quedaron irreconocibles y resulta difícil determinar si sufrieron torturas antes de morir. De todos modos, las organizaciones guerrilleras afirman que tienen pruebas que indican que algunos de los que ahora aparecen como muertos en combate habían sido detenidos hace tiempo (meses en algunos casos). Sería el caso de los 24 cadáveres acribillados a balazos que aparecieron en un curso de agua: nueve de los cuales habían perecido más o menos el mismo día en que aparecieron fusilados 30 presos políticos, en Pilar dos meses atrás.

La información oficial reconoce 15 muertos y cuatro heridos en las fuerzas conjuntas de seguridad en igual lapso. La cifra resulta muy baja si se la compara con la de 200.

Hay que agregar a la trágica nómina, cuatro ejecutivos de importancia de grandes empresas que fueron ultimados por "Montoneros"; dos sindicalistas de la línea combativa que fueron secuestrados de sus domicilios por comandos que se presentaron como miembros de la policía, y fusilados en la calle. La estadística registra, finalmente, por lo menos dos víctimas inocentes, una baleada por error militar y la otra en un tiroteo.

Más de 240 muertos en 45 días parece un número extremadamente alto —sin contar que la cifra real puede ser mayor— para una situación de "seguridad controlada", como pretenden las declaraciones oficiales argentinas.

NIEGA EL MINISTRO DEL INTERIOR QUE HAYA 20 MIL PRESOS

BUENOS AIRES, 18 de noviembre (AFP). El ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, desmintió hoy aquí que haya en la Argentina 20 mil presos políticos.

Contestando a preguntas durante una comida en la Cámara Argentina de Anunciantes, el titular de la cartera política calificó de inexactas esas versiones de algunos medios de expresión y dijo que es una "cifra demencial".

Señaló que por cuestiones de seguridad militar no se ha dado a conocer el número de detenidos.

Al referirse a "la subversión, aseguró que el pueblo argentino, conducido por las Fuerzas Armadas, junto a las de seguridad y policiales llevarán la lucha hasta la victoria final".

Expresó el militar que ningún Estado organizado puede permitir ni concebir la existencia de elementos marginales, que pretenden usar de la fuerza, que la organización política, social y jurídica reserva exclusivamente a éste.

Agregó que, precisamente, "la delincuencia subversiva es una manifestación del uso de la fuerza por quienes no tienen derecho a ejercerla".

Afirmó el ministro que tampoco pueden existir "colaboradores" en el enfrentamiento con la guerrilla, dentro de la concepción jurídica "monopolio de la fuerza por la comunidad".

"Delincuentes subversivos o seudo colaboradores, son dos violencias demenciales, fuera de control, que deben desaparecer de la República para restablecer la paz entre los argentinos y la plena vigencia de la seguridad y libertad a que estamos acostumbrados", señaló.